

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Concepción Alvarinho Veiga.....	Juzgado de Distrito de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla de Palancar (Cuenca).
Don Carlos Pérez Díaz.....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Narcea (Asturias).....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona).

Se excluye del presente concurso a don Rosendo Lechuga García por no haber transcurrido dos años desde la fecha de su último nombramiento.

Se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera (Córdoba), Cambados (Pontevedra), Granadilla de Abono número 2 (Santa Cruz de Tenerife), Nueva cración: Ibiza número 2 (Balears), Lucena (Córdoba), Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), Olivenza (Badajoz), Puerto del Rosario (Las Palmas), San Vicente de la Barquera (Cantabria), Telde número 1 (Las Palmas), Valls (Tarragona) y las de los Juzgados de Distrito de Basauri (Vizcaya), Chiva (Valencia), Figueras (Gerona), Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), Oliva (Valencia), Ponferrada número 2 (León) y Villarcayo (Burgos).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución debe-

rán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para el destinado en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26192 *ORDEN de 26 de septiembre de 1986 por la que se modifica la Orden de 20 de marzo de 1986 por la que se resolvió el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de 5 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 8) se convocó concurso de traslados para cubrir vacantes entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, siendo resueltos por Orden de 20 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 25), adjudicándose las plazas vacantes de concurso a los funcionarios relacionados en el anexo I de dicha Orden y las plazas procedentes de resultados de

las adjudicaciones anteriormente señaladas a los funcionarios relacionados en el anexo II de la misma Orden.

Con fecha 3 de abril de 1986, don Juan Antonio Díaz González, funcionario del citado Cuerpo, presentó recurso de reposición contra la Orden de 20 de marzo de 1986, al no habersele adjudicado una plaza vacante en el Centro de Control de Barcelona, siendo estimado el mencionado recurso de reposición por Resolución de 19 de septiembre de 1986.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto modificar el anexo I de la referida Orden de 20 de marzo de 1986, en el sentido de incluir en el mismo a don Juan Antonio Díaz González, número registro de personal A01TC00814; destino adjudicado: Centro de Control de Barcelona; nivel I.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

ADMINISTRACION LOCAL

26193 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Agulo, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Don Domingo Gerardo Herrera Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Agulo (Gomera), provincia de Santa Cruz de Tenerife,

Hace constar: Que por Resolución de 10 de septiembre de 1986 del Ayuntamiento de Agulo, por la que se hace público el nombramiento del Guardia de la Policía Municipal que se cita.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este ilustrísimo Ayuntamiento, ha sido nombrado como funcionario de carrera de esta Corporación, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, a:

Don Sebastián de San Ramón Febles Chinea, Guardia de la Policía Municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Agulo (Gomera), 10 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.081-E (72223).

26194 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Robleda, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace saber que por Resolución de esta Alcaldía, adoptada el día 20 de marzo de 1986 y en virtud de la propuesta efectuada por el Tribunal calificador constituido al efecto, ha sido nombrado Alguacil, Electricista y Fontanero municipal de este Ayuntamiento don Tomás Mateos Calzada.

Robleda, 22 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Alvaro Martín Araujo.-16.080-E (72222).

26195 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1986, página 32598, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «... Real Decreto 2223/1984, de 19 de septiembre ...», debe decir: «... Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre ...».